

En la Ciudad de Tepatitlán, del Estado de Jalisco, siendo las doce horas del día veintiuno de febrero del año de mil novecientos veintinueve, estando presentes en el local que ocupa la Administración de Correos los CC. Juan Castañeda Sánchez, Jefe de la propia Oficina; Porfirio Tadiño, Escribiente de la misma; José Peña, Cartero número uno y Salvador Rebledo, Cartero número dos respectivamente; en seguida el primero de los citados, amplía el acta levantada el día tres del mes de febrero del presente año, que con oficio número 65 de fecha 4 del mismo, se consignaron los hechos ante el Jefe Subalterno de la Oficina Federal de Hacienda, en representación del Sr. Agente del Ministerio Público Federal en esta propia Ciudad, relacionados con el asalto y robo que sufrió el conductor de las correspondencias de la ruta postal número 1105 "TEPATITLÁN Y GUADALAJARA JAL." C Juan de la Torre el día dos del presente por una partida de revolucionarios en el punto denominado "FUENTE DE CALDERON" haciéndose constar que en sacos mixtos números 1112, 1182 y 1183, confeccionados por la Oficina del Ramo en Guadalajara, Jal. con fechas 28 y 29 del próximo pasado enero, se perdieron o fueron robados por los revolucionarios el contenido y envases de los mismos sacos, los cuales a continuación se detallan: -Saco mixto 1112 contenía lo siguiente: Certificado número 2176 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 2018 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 1969-A de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 408 de Zaragoza, H.Cfa. para Tepatitlán, Jal.; certificado 409 de Guadalajara, Jal. para Tepatitlán, Jal. y certificado 1142 "EXHORTO" E.I. de Guadalajara, Jal. para Tepatitlán, Jal. Total seis certificados.-y además las correspondencias ordinarias.-El saco mixto número 1182 contenía lo siguiente: -certificado 1189 "EXHORTO" E.I. de Guadalajara, Jal. para Tepatitlán, Jal.; certificado 601 de Mexicali, H.Cfa. para Tepatitlán, Jal.; certificado 3234 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 1677 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 3244 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 3146 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 2185 de Ciudad Juárez, Chih. para Tepatitlán, Jal.; certificado 81 de Gutiérrez Zamora, Ver. para Tepatitlán, Jal. y certificado 422 de Zaragoza, H.Cfa. para Tepatitlán, Jal.-Total de certificados nueve y además las correspondencias ordinarias.-El saco mixto número 1183 contenía lo siguiente: -certificado 420 de Guadalajara, Jal. para Acatic, Jal. lugar a donde iba confeccionado y además las correspondencias ordinarias. Total un certificado.-Se hace constar que el saco mixto 1113 que se hizo figurar en el acta levantada el 3 del actual como perdido en dicho asalto, es para Zapotlanejo, Jal. y no para Acatic, Jal. el cual no fué perdido. Para mayor comprobación se acompaña copia de las facturas 284 proporcionadas por el Administrador del Ramo en Guadalajara, Jal.-No teniendo más que agregar, se dá por terminada la presente acta, que firman para constancia las personas que en ella intervinieron.-

J. Castañeda

Porfirio Tadiño

del
 b. Administrador de la misma, y el declarante intervinieron como testigos. Que ratifican